

EDICTO

Nº Edicto: 8272

Carátula: ABRAHAN, JULIO CESAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-471-C2021

1ª Ins.:F-2VR-471-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6022

Texto del edicto:

La Dra. MARIA DEL CARMEN VILLALBA, Jueza Sustituta, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº VEINTIUNO, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría ÚNICA por subrogancia a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz Nº 664, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del **Sr. JULIO CESAR ABRAHAN**, D.N.I. Nº 7.827.304, en autos caratulados: "**ABRAHAN, JULIO CESAR S/ SUCESION AB INTESTATO**". **EXPTE. Nº: F-2VR-471-C2021**". Publíquese edictos por tres días en el BO y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Fdo. Maria del Carmen Villalba. Jueza Sustituta. Villa Regina, 28 de Septiembre de 2021.-